



El Colegio de Abogados 'rescata' su urna electoral

El órgano celebrará elecciones en octubre con dos candidatos a decano, Gallardo y Romero

CHEMA RODRÍGUEZ

SEVILLA.— Los más de 10.000 abogados que ejercen en Sevilla tienen una cita histórica el próximo 6 de octubre. Por primera vez en los últimos años, podrán elegir entre varias candidaturas a dirigir el Colegio de Abogados y entre varios nombres como futuro decano y representante de uno de los colectivos profesional y socialmente más relevantes.

El actual decano, José Joaquín Gallardo, intentará batir nuevos récords y superar los 20 años que lleva como directivo del colegio (ocho como secretario y doce como decano). Hasta aquí ninguna novedad respecto a anteriores procesos.

Sin embargo, esta vez —salvo cambios de última hora—, sí tendrá rival. Será el letrado Luis Romero Santos, abogado penalista y principal socio del bufete Romero y asociados, quien ha anunciado su firme intención de presentar su candidatura y aspirar al decanato para iniciar una nueva etapa tras 20 años ininterrumpidos con la misma directiva.

De momento —no se descarta que puedan presentarse nuevas candidaturas— son las dos alternativas entre las que tendrán que elegir los letrados sevillanos.

Gallardo, como él mismo reconoce, representa la continuidad en una «línea» de trabajo que tiene en la atención prioritaria a los colegiados su pilar básico.

Dice el actual decano que ha

sido el respaldo de numerosos compañeros lo que le ha decidido, casi «empujado», a optar a la reelección. «Debemos continuar en la misma línea», señala Gallardo, quien asegura que no se hubiera presentado de aparecer una candidatura «con respaldo».

Sus principales avales, señala Gallardo, son la experiencia de un equipo que lleva décadas al frente del Colegio de Abogados y nuevas incorporaciones en una lista que no desvelará hasta dentro de, al menos, una semana.

Las circunstancias, insiste, le han llevado a volver a presentarse. «No es cuestión de apego al sillón, sino de circunstancias», reitera.

El otro candidato

Por su parte, Luis Romero enarbola la renovación como bandera en contraposición a una junta de gobierno «que lleva demasiado tiempo». 'Por un colegio del siglo XXI' es el lema de su candidatura, cuya lista está aún por cerrar y que pretende, como objetivo fundamental, una modernización completa del órgano colegial.

Otra de las claves de su candidatura es la defensa de la «dignidad» del letrado, algo que, señala este abogado, no se lleva a cabo actualmente. Romero asegura que presentará reclamaciones contra jueces y contra todo aquel



José Joaquín Gallardo.



Luis Romero Santos.

Los plazos del proceso

El anuncio, por parte de la junta directiva del Colegio de Abogados de Sevilla, de que las elecciones a decano se celebrarán el 6 de octubre próximo abren, de lleno, un proceso electoral que desembocará, caso con toda probabilidad, en las primeras elecciones que celebra el colectivo desde hace años.

Según los estatutos, el plazo de presentación de candidaturas ya está abierto y se admitirán hasta el 6 de septiembre, exactamente un mes antes de que se lleven a cabo los comicios en los que se elegirá al decano y al equipo que dirigirá el colegio.

El día 7 de septiembre, una vez cerrado el plazo de

presentación de candidaturas, se procederá a la proclamación de los candidatos que concurrirán a las elecciones.

Si sólo hubiese una candidatura, ese mismo día se declarará al nuevo decano electo. En caso contrario, el proceso continuaría hasta la celebración de elecciones el 6 de octubre.

que ataque la dignidad de un abogado.

Entre las prioridades de Romero destacan propuestas concretas, como la congelación de las cuotas de los colegiados o el cambio de la empresa que da

cobertura sanitaria al colectivo.

Además, propugna la apertura de sedes en todos los partidos judiciales en los que no exista y la dotación de las mismas con equipos informáticos y acceso a Internet.